



Artículo del Pbro. Mario Alberto Haller

## Presentación de la Bula Papal "El Rostro De La Misericordia"

Compartimos la primera entrega del escrito del Pbro. Haller sobre este momento que se apresta a vivir la Iglesia: El Año de la Misericordia, en consonancia con el tiempo del III Sínodo Arquidiocesano y el Congreso Eucarístico Nacional.

Nos encontramos en un momento eclesial de mucha gracia. La gracia exige la correspondencia. En la arquidiócesis estamos viviendo el Sínodo. A nivel de la Iglesia en Argentina nos disponemos a vivir el Congreso Eucarístico Nacional (CEN 2016) en el contexto del bicentenario de la Independencia. Cf. [www.congresoecucaristico.com](http://www.congresoecucaristico.com) A nivel de la Iglesia universal estamos próximos a vivir un acontecimiento importante: a partir de diciembre: el Año de la misericordia. Cf. [www.im.va](http://www.im.va) y en julio del próximo año: la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) en Cracovia (Polonia).

Nos detenemos sólo en una breve presentación acerca del Jubileo de la Misericordia. El papa Francisco anunció la convocatoria a vivir un Año Santo extraordinario dedicado a reflexionar y celebrar la misericordia de Dios, durante la celebración penitencial que presidió el viernes

13 de marzo por la tarde en la basílica de San Pedro, con la que dio inicio a las "24 horas para el Señor", una iniciativa del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización para resaltar el valor del sacramento de la Reconciliación.

El anuncio oficial y solemne del Año Santo se realizó mediante la lectura y publicación de la Bula "Misericordiae Vultus" (El Rostro de la Misericordia) en el día de la Divina Misericordia, fiesta instituida por San Juan Pablo II, celebrada este año el día 11 de abril.

La bula del Jubileo, -además de indicar la duración, las fechas de apertura y cierre, y las modalidades de desarrollo- constituye el documento fundamental para conocer el espíritu con el que fue convocado, las intenciones y los frutos esperados por el Pontífice.

### ¿Cuándo comienza y cuándo termina este año jubilar?

El Año Santo comenzará el 8 de diciembre de 2015, solemnidad de la Inmaculada Concepción. Ese día el Papa abrirá la Puerta Santa que en esta ocasión será una Puerta de la Misericordia, a través de la cual cualquiera que entrará podrá experimentar el amor de Dios que consuela, que perdona y ofrece esperanza. Ese día, además de la fiesta litúrgica de la Inmaculada Concepción de María, anticipo de la misericordia divina que vence al pecado, se conmemorarán los 50 años de la clausura del Concilio Vaticano II que señaló para la Iglesia en estos tiempos el uso de la medicina de la misericordia y el camino de la caridad.

El domingo siguiente, III de Adviento, se abrirá la Puerta Santa en la Catedral de Roma, la Basílica de San Juan de Letrán, y

en cada Iglesia particular, en la Catedral que es la Iglesia Madre para todos los fieles se abrirá por todo el Año Santo una idéntica Puerta de la Misericordia.

En la arquidiócesis de Paraná, se abrirá en las vísperas de ese tercer Domingo de Adviento, es decir el sábado 12 de diciembre. Ese día, se realiza la última sesión sinodal de este año y la asamblea sinodal se trasladará a la Iglesia Catedral donde con el Pueblo de Dios presente, el Arzobispo abrirá solemnemente la "Puerta de la misericordia".

El Año jubilar se concluirá en la solemnidad litúrgica de Jesucristo Rey del Universo, el 20 de noviembre de 2016. En ese día, cerrando la Puerta Santa, tendremos ante todo sentimientos de gratitud y de reconocimiento hacia la Santísima Trinidad por habernos concedido un tiempo extraordinario de gracia.

Continúa en página 2

## Oración por el Jubileo de la Misericordia

Señor Jesucristo,

tú nos has enseñado a ser misericordiosos como el Padre del cielo, y nos has dicho que quien te ve, lo ve también a Él.

Muéstranos tu rostro y obtendremos la salvación.

Tu mirada llena de amor liberó a Zaqueo y a Mateo de la esclavitud del dinero; a la adúltera y a la Magdalena del buscar la felicidad solamente en una creatura;

hizo llorar a Pedro luego de la traición, y aseguró el Paraíso al ladrón arrepentido.

Haz que cada uno de nosotros escuche como propia la palabra que dijiste a la samaritana: ¡Si conocieras el don de Dios!

Tú eres el rostro visible del Padre invisible,

del Dios que manifiesta su omnipotencia sobre todo con el perdón y la misericordia: haz que, en el mundo, la Iglesia sea el rostro visible de Ti, su Señor; resucitado y glorioso.

Tú has querido que también tus ministros fueran revestidos de debilidad para que sientan sincera compasión por los que se encuentran en la ignorancia o en el error: haz que quien se acerque a uno de ellos se sienta esperado, amado y perdonado por Dios.

Manda tu Espíritu y conságranos a todos con su unción

para que el Jubileo de la Misericordia sea un año de gracia del Señor y tu Iglesia pueda, con renovado entusiasmo, llevar la Buena Nueva a los pobres proclamar la libertad a los prisioneros y oprimidos y restituir la vista a los ciegos.

Te lo pedimos por intercesión de María, Madre de la Misericordia, a ti que vives y reinas con el Padre y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amén.

## Sobre el lema y el logo

El logo y el lema ofrecen juntos una buena síntesis del Año jubilar. Con el lema "Misericordiosos como el Padre" (tomado del Evangelio de Lucas, 6,36) se propone vivir la misericordia siguiendo el ejemplo del Padre, que pide no juzgar y no condenar, sino perdonar y amar sin medida (cfr. Lc 6,37-38). El logo -obra del jesuita Marko Rupnik- se presenta como un pequeño compendio teológico de la misericordia. Muestra al Hijo que carga sobre sus hombros al hombre extraviado, recuperando así una imagen muy apreciada en la Iglesia antigua, porque indicaba el amor de Cristo que lleva a término el misterio de su encarnación con la redención. El dibujo se ha realizado de manera que se destaque el Buen Pastor que toca en profundidad la carne del hombre, y lo hace con un amor capaz de cambiarle la vida. Además, es inevitable notar un detalle particular: el Buen Pastor con extrema misericordia carga sobre sí la humanidad, pero sus ojos se confunden con los del hombre. Cristo ve con el ojo de Adán y este lo hace con el ojo de Cristo. Así, cada hombre descubre en Cristo, nuevo Adán, la propia humanidad y el futuro que lo espera, contemplando en su mirada el amor del Padre.



La escena se coloca dentro la mandorla que es también una figura importante en la iconografía antigua y medieval por cuanto evoca la co-presencia de las dos naturalezas: divina y humana, en Cristo. Los tres óvalos concéntricos, de color progresivamente más claro hacia el externo, sugieren el movimiento de Cristo que saca al hombre fuera de la noche del pecado y de la muerte. Por otra parte, la profundidad del color más oscuro sugiere también el carácter inescrutable del amor del Padre que todo lo perdona.

Fuente: [www.im.va](http://www.im.va)



## ¿Por qué y para qué, hoy, un Jubileo de la Misericordia?

Nos responde el Papa Francisco: "Simplemente porque la Iglesia, en este momento de grandes cambios históricos, está llamada a ofrecer con mayor intensidad los signos de la presencia y de la cercanía de Dios. Éste no es un tiempo para estar distraídos, sino al contrario para permanecer alerta y despertar en nosotros la capacidad de ver lo esencial. Es el tiempo para que la Iglesia redescubra el sentido de la misión que el Señor le ha confiado el día de Pascua: ser signo e instrumento de la misericordia del Padre (cf. *Jn* 20,21-23). Por eso el Año Santo tiene que mantener vivo el deseo de saber descubrir los muchos signos de la ternura que Dios ofrece al mundo entero y sobre todo a cuantos sufren, se encuentran solos y abandonados, y también sin esperanza de ser perdonados y sentirse amados por el Padre. Un Año Santo para sentir intensamente dentro de nosotros la alegría de haber sido encontrados por Jesús, que, como Buen Pastor, ha venido a buscarnos porque estábamos perdidos. Un Jubileo para percibir el calor de su amor cuando nos carga sobre sus hombros para llevarnos de nuevo a la casa del Padre. Un Año para ser tocados por el Señor Jesús y transformados por su misericordia, para convertirnos también nosotros en testigos de misericordia. Para esto es el Jubileo: porque este es el tiempo de la misericordia. Es el tiempo favorable para curar las heridas, para no cansarnos de buscar a cuantos esperan ver y tocar con la mano los signos de la cercanía de Dios, para ofrecer a todos, a todos, el camino del perdón y de la reconciliación".

**En consecuencia, en su homilía durante la ceremonia de presentación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia (11 de abril de 2015), el Papa Francisco expone el "por qué" y, sobre todo, el "para qué" de un año jubilar sobre la misericordia.**

## ¿Cuál es el contenido de la bula pontificia?

En la bula *Misericordiae Vultus* (MV) (compuesta de 25 números), el Papa Francisco

afirma que "Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre. El misterio de la fe cristiana parece encontrar su síntesis en esta palabra. Ella se ha vuelto viva, visible y ha alcanzado su culmen en Jesús de Nazaret. El Padre, « rico de misericordia » (*Ef* 2,4), después de haber revelado su nombre a Moisés como « Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira, y pródigo en amor y fidelidad » (*Ex* 34,6) no ha cesado de dar a conocer en varios modos y en tantos momentos de la historia su naturaleza divina. En la « plenitud del tiempo » (*Gal* 4,4), cuando todo estaba dispuesto según su plan de salvación, Él envió a su



Hijo nacido de la Virgen María para revelarnos de manera definitiva su amor. Quien lo ve a Él ve al Padre (cf. *Jn* 14,9). Jesús de Nazaret con su palabra, con sus gestos y con toda su persona revela la misericordia de Dios. (MV 1).

La reflexión acerca del Padre, "rico en misericordia" ha sido ya hecha por el Papa San Juan Pablo II. En efecto, el mismo Papa Francisco afirma: "No podemos olvidar la gran enseñanza que San Juan Pablo II ofreció en su segunda encíclica *Dives in misericordia*... Acojamos nuevamente sus palabras: « La Iglesia vive una vida auténtica, cuando profesa y proclama la misericordia – el atributo más estupendo del Creador y del Redentor – y cuando acerca a los hombres a las fuentes de la misericordia del Salvador, de las que es depositaria y dispensadora » (MV 11).

Más adelante, afirma el Papa Francisco: « Es propio de Dios usar misericordia y especialmente en esto se manifiesta su omnipotencia ». Las palabras de Santo Tomás de Aquino muestran cuánto la misericordia divina no sea en absoluto un signo de debilidad, sino más bien la cualidad de la omnipotencia de Dios. Es por esto que la liturgia, en una de las colectas más antiguas, invita a orar diciendo: « Oh Dios que revelas tu omnipotencia sobre todo en la misericordia y el perdón ». Dios será siempre para la humanidad como Aquel que está presente, cercano, providente, santo y misericordioso. ... Así pues, la mise-

ricordia de Dios no es una idea abstracta, sino una realidad concreta con la cual Él revela su amor, que es como el de un padre o una madre que se conmueven en lo más profundo de sus entrañas por el propio hijo. Vale decir que se trata realmente de un amor "visceral". Proviene desde lo más íntimo como un sentimiento profundo, natural, hecho de ternura y compasión, de indulgencia y de perdón" (MV 6). En estos textos vemos tres referencias: dos explícitas y una implícita. El primer texto se refiere a la *Summa Theologiae* (II-II, q. 30, a. 4) de Santo Tomás de Aquino mientras que en el segundo la referencia es a la oración Colecta del XXVI domingo del tiempo ordinario, tomada del Sacramentario Gelasiano (Ge. 1198). La referencia implícita es a la parábola del hijo pródigo, texto también magistralmente comentado

por el Papa San Juan Pablo II no sólo en *Dives in misericordia* sino también en *Reconciliatio et Paenitentia*, es decir la exhortación sobre el sacramento de la Reconciliación y Penitencia. Igualmente, el Papa Benedicto XVI hace un excelente comentario de esta parábola en su libro *Jesús de Nazaret*, llamándola la parábola de los dos hermanos.

Más adelante, en efecto, el Papa Francisco afirma: "En las parábolas dedicadas a la misericordia, Jesús revela la naturaleza de Dios como la de un Padre que jamás se da por vencido hasta tanto no haya disuelto el pecado y superado el rechazo con la compasión y la misericordia. Conocemos estas parábolas; tres en particular: la de la oveja perdida y de la moneda extraviada, y la del padre y los dos hijos (cf. *Lc* 15,1-32). En estas parábolas, Dios es presentado siempre lleno de alegría, sobre todo cuando perdona. En ellas encontramos el núcleo del Evangelio y de nuestra fe, **porque la misericordia se muestra como la fuerza que todo vence, que llena de amor el corazón y que consuela con el perdón**" (MV 9).

Más adelante, continúa: "La primera verdad de la Iglesia es el amor de Cristo. De este amor, que llega hasta el perdón y al don de sí, la Iglesia se hace sierva y mediadora ante los hombres. Por tanto, donde la Iglesia esté presente, allí debe ser evidente la misericordia del Padre. En nuestras parroquias, en las comunidades, en las asociaciones y movimientos, en fin, dondequiera que haya cristianos, cualquiera debería poder encontrar un oasis de misericordia" (MV 12)

## Algunas prácticas propuestas para el año jubilar

La bula pontificia *El rostro de la misericordia* dedica siete puntos a considerar **algunas prácticas propuestas para el año jubilar**. En efecto, dice el Papa: "Queremos vivir este Año Jubilar a la luz de la palabra del Señor: *Misericordiosos como el Padre*. El evangelista refiere la enseñanza de Jesús: « Sed misericordiosos, como el Padre vuestro es misericordioso » (*Lc* 6,36). Es un programa de vida tan comprometedor como rico de alegría y de paz" (MV 13).



**LIBRERIA**  
**San Francisco Javier**  
del Arzobispado de Paraná

Su Santidad Francisco 77 Te. (0343) 4218971

Correo Electrónico: [libreria@arzparan.org.ar](mailto:libreria@arzparan.org.ar) Buscanos en Facebook



**Voces del Sínodo**  
Con la conducción de  
Fabiana Minata y Pablo Cassano

**Miércoles de 20 a 22**  
Repetición Domingos de 21 a 23 / Por Radio Corazón 104.1



**RADIO**  
**CORAZÓN**  
fmcorazon.org

Desde todo el MUNDO  
en tu dispositivo




Inicio x

← → ↻ [www.arzparan.org.ar](http://www.arzparan.org.ar)

**Más noticias en  
nuestra web**

[www.arzparan.org.ar](http://www.arzparan.org.ar)



# Carta del Papa Francisco

"Al venerado hermano Monseñor Rino Fisichella Presidente del Consejo pontificio para la promoción de la nueva evangelización:

La cercanía del Jubileo extraordinario de la Misericordia me permite centrar la atención en algunos puntos sobre los que considero importante intervenir para facilitar que la celebración del Año Santo sea un auténtico momento de encuentro con la misericordia de Dios para todos los creyentes. Es mi deseo, en efecto, que el Jubileo sea experiencia viva de la cercanía del Padre, como si se quisiese tocar con la mano su ternura, para que se fortalezca la fe de cada creyente y, así, el testimonio sea cada vez más eficaz.

la indulgencia en los santuarios donde se abra la Puerta de la Misericordia y en las iglesias que tradicionalmente se identifican como Jubilares. Es importante que este momento esté unido, ante todo, al Sacramento de la Reconciliación y a la celebración de la santa Eucaristía con un reflexión sobre la misericordia. Será necesario acompañar estas celebraciones con la profesión de fe y con la oración por mí y por las intenciones que llevo en el corazón para el bien de la Iglesia y de todo el mundo.

miento se dirige también a los presos, que experimentan la limitación de su libertad. El Jubileo siempre ha sido la ocasión de una gran amnistía, destinada a hacer partícipes a muchas personas que, incluso mereciendo una pena, sin embargo han tomado conciencia de la injusticia cometida y desean sinceramente integrarse de nuevo en la sociedad dando su contribución honesta. Que a todos ellos llegue realmente la misericordia del Padre que quiere estar cerca de quien más necesita de su perdón. En las capillas de las cárceles podrán ganar la indulgencia, y cada vez que atraviesen la puerta de su celda, dirigiendo su pensamiento y la oración al Padre, pueda este gesto ser para ellos el paso de la Puerta Santa, porque la misericordia de Dios, capaz de convertir los corazones, es también capaz de convertir las rejas en experiencia de libertad.

He pedido que la Iglesia redescubra en este tiempo jubilar la riqueza contenida en las obras de misericordia corporales y espirituales. La experiencia de la misericordia, en efecto, se hace visible en el testimonio de signos concretos como Jesús mismo nos enseñó. Cada vez que un fiel viva personalmente una o más de estas obras obtendrá ciertamente la indulgencia jubilar. De aquí el compromiso a vivir de la misericordia para obtener la gracia del perdón completo y total por el poder del amor del Padre que no excluye a nadie. Será, por lo tanto, una indulgencia jubilar plena, fruto del acontecimiento mismo que se celebra y se vive con fe, esperanza y caridad.

La indulgencia jubilar, por último, se puede ganar también para los difuntos. A ellos estamos unidos por el testimonio de fe y caridad que nos dejaron. De igual modo que los recordamos en la celebración eucarística, también podemos, en el gran misterio de la comunión de los santos, rezar por ellos para que el rostro misericordioso del Padre los libere de todo residuo de culpa y pueda abrazarlos en la bienaventuranza que no tiene fin.

Uno de los graves problemas de nuestro tiempo es, ciertamente, la modificación de la relación con la vida. Una mentalidad muy generalizada que ya ha provocado una pérdida de la debida sensibilidad personal y social hacia la acogida de una nueva vida. Algunos viven el drama del aborto con una conciencia superficial, casi sin darse cuenta del gravísimo mal que comporta un acto de ese tipo. Muchos otros, en cambio, incluso viviendo ese momento como una derro-

ta, consideran no tener otro camino por donde ir. Pienso, de forma especial, en todas las mujeres que han recurrido al aborto. Conozco bien los condicionamientos que las condujeron a esa decisión. Sé que es un drama existencial y moral. He encontrado a muchas mujeres que llevaban en su corazón una cicatriz por esa elección sufrida y dolorosa. Lo sucedido es profundamente injusto; sin embargo, sólo el hecho de comprenderlo en su verdad puede consentir no perder la esperanza. El perdón de Dios no se puede negar a todo el que se haya arrepentido, sobre todo cuando con corazón sincero se acerca al Sacramento de la Confesión para obtener la reconciliación con el Padre. También por este motivo he decidido conceder a todos los sacerdotes para el Año jubilar, no obstante cualquier cuestión contraria, la facultad de absolver del pecado del aborto a quienes lo han practicado y arrepentidos de corazón piden por ello perdón. Los sacerdotes se deben preparar para esta gran tarea sabiendo conjugar palabras de genuina acogida con una reflexión que ayude a comprender el pecado cometido, e indicar un itinerario de conversión verdadera para llegar a acoger el auténtico y generoso perdón del Padre que todo lo renueva con su presencia.

Una última consideración se dirige a los fieles que por diversos motivos frecuentan las iglesias donde celebran los sacerdotes de la Fraternidad de San Pío X. Este Año jubilar de la Misericordia no excluye a nadie. Desde diversos lugares, algunos hermanos obispos me han hablado de su buena fe y práctica sacramental, unida, sin embargo, a la dificultad de vivir una condición pastoralmente difícil. Confío que en el futuro próximo se puedan encontrar soluciones para recuperar la plena comunión con los sacerdotes y los superiores de la Fraternidad. Al mismo tiempo, movido por la exigencia de corresponder al bien de estos fieles, por una disposición mía establezco que quienes durante el Año Santo de la Misericordia se acerquen a los sacerdotes de la Fraternidad San Pío X para celebrar el Sacramento de la Reconciliación, recibirán válida y lícitamente la absolución de sus pecados.

Confianto en la intercesión de la Madre de la Misericordia, encomiendo a su protección la preparación de este Jubileo extraordinario".

Vaticano, 1 de septiembre de 2015.



Mi pensamiento se dirige, en primer lugar, a todos los fieles que en cada diócesis, o como peregrinos en Roma, vivirán la gracia del Jubileo. Deseo que la indulgencia jubilar llegue a cada uno como genuina experiencia de la misericordia de Dios, la cual va al encuentro de todos con el rostro del Padre que acoge y perdona, olvidando completamente el pecado cometido. Para vivir y obtener la indulgencia los fieles están llamados a realizar una breve peregrinación hacia la Puerta Santa, abierta en cada catedral o en las iglesias establecidas por el obispo diocesano y en las cuatro basílicas papales en Roma, como signo del deseo profundo de auténtica conversión. Igualmente dispongo que se pueda ganar

Pienso, además, en quienes por diversos motivos se verán imposibilitados de llegar a la Puerta Santa, en primer lugar los enfermos y las personas ancianas y solas, a menudo en condiciones de no poder salir de casa. Para ellos será de gran ayuda vivir la enfermedad y el sufrimiento como experiencia de cercanía al Señor que en el misterio de su pasión, muerte y resurrección indica la vía maestra para dar sentido al dolor y a la soledad. Vivir con fe y gozosa esperanza este momento de prueba, recibiendo la comunión o participando en la santa misa y en la oración comunitaria, también a través de los diversos medios de comunicación, será para ellos el modo de obtener la indulgencia jubilar. Mi pensa-

## Calendario del III Sínodo paranaense

En el marco del calendario del III Sínodo Arquidiocesano, se recuerda que el próximo sábado 12 de diciembre de 2015 será la Clausura de la primera parte del Sínodo y apertura del Año de la Misericordia.

**Año 2016:** las sesiones tanto las ordinarias como las extraordinarias serán los primeros sábados de mes (desde marzo a septiembre)



### Sábado 5 de marzo:

Sesión extraordinaria: hasta las 13 hs.

- Votación del Esquema de Conclusiones de las sesiones IV y V
- Exposición sobre la bula *Misericordiae Vultus* a cargo del Pbro. Roberto Giardino
- Celebración penitencial.



### Sesiones ordinarias

Sábado 2 de abril: Sexta sesión del Sínodo: Parroquia y Familia

Sábado 7 de mayo: Séptima sesión del Sínodo: Parroquia y Pastoral de la Juventud – Pastoral Vocacional

Sábado 4 de junio: Octava sesión del Sínodo: Parroquia y Escuela

Sábado 2 de julio: Novena sesión del Sínodo: Parroquia y Formación de Agentes pastorales

Sábado 6 de agosto: Décima sesión del Sínodo: Re-novación y/o conversión de los organismos de comunión y participación parroquiales en clave misionera.

### Sábado 3 de septiembre:

Sesión extraordinaria del Sínodo (sólo hasta el mediodía). Votaciones.

### 7 de octubre:

Virgen del Rosario:  
Clausura del Sínodo, previa votación.



Asimismo, se recuerda que las cuestiones ya tratadas en este año 2015 han sido:

- Corresponsabilidad de los miembros de la comunidad en la renovación misionera de la parroquia
- Parroquia e Iniciación cristiana
- La comunicación en la vida parroquial
- La parroquia como comunidad eucarística
- La parroquia como comunidad caritativa



Historias de nuestro archivo

# Mons. Nicolás de Carlo (1882- 1951)

Por la profesora Celia Godoy

Archivo Arquidiocesano

**-Segunda parte-**

En nuestra entrega anterior hablamos de este sinodal, Obispo Auxiliar de Paraná y que sigue su camino de entrega a la iglesia; ya no en nuestra Arquidiócesis.

El 1 de diciembre de 1936 es nombrado Obispo Auxiliar de Santa Fe, para acompañar a Mons. Fasolini, Arzobispo de Santa Fe. El 20 de diciembre de 1936 a pedido del Gobierno de la Nación y por delegación

especial del Santo Padre se hizo cargo de la atención de los territorios de Chaco y Formosa, a fin de preparar y organizar la nueva Diócesis desmembrada de la Arquidiócesis de Santa Fe.

El 14 de abril de 1939 el Nuncio Apostólico Mons. Fietta ejecutaba la Bula de la nueva Diócesis de Resistencia y le encargaba provisoriamente su gobierno.

El 18 de julio incluyó en primer término la terna para proveer el Obispado y el 1 de agosto Pío XII lo preconizó como primer Obispo Diocesano de Resistencia. Asumió el 19 de octubre de 1940. **Desde el primer momento, consciente de tremenda responsabilidad que asumió, se preocupó por conocer a su grey, sin desmayo, ni lamentos vanos e infructuosos sobre la cruda realidad de las penurias que por doquier le acosaban, elaboró un plan de acción y emprendió con urgente ansiedad, incansable, las misiones de campaña para transmitir a todos la buena nueva, a Cristo y su redención**, escribe el Padre Doll Gamallo sobre él.

Fue evangelizador, sembrador de palabra, maestro y doctor de la verdad y de la fe. Al término de su vida la nueva diócesis contaba con 121 iglesias y capillas, 24 parroquias, 39 casas religiosas, 68 sacerdotes

seculares. Religiosos y regulares. Invitó y congregó a los laicos en asociaciones piadosas y la Acción Católica. Consiguió el monumental y magnífico seminario, meta, galardón y síntesis de sus esperanzas, símbolo de su pensamiento: **"Habremos asegurado la salvación del Chaco, cuando contemos con numerosos y santos sacerdotes chaqueños"**

Consolidó la obra de la asistencia Social Católica, con su obra de los talleres barriales y Dispensarios médicos, los asilos y Oratorios Festivos, el centro recreativo Popular, los colegios y la sede de Obras Sociales. Nacieron las casas de Barrio, modestas, decentes y hogareñas. Se edificó la casa del Obrero con sala de cine y teatro, canchas de juego.

El 17 de diciembre de 1949, la Santa Sede lo distinguió y valoró al condecorarlo con los honores y privilegios de los obispos Asistentes al Solio Pontificio, incluyéndolo en el número de los preladados domésticos, nombrándolo con el título de Conde Romano.

Falleció en Buenos Aires el 19 de octubre de 1951, día que cumplía once años como Obispo de Resistencia y allí está sepultado en su Catedral.

Llevaba tiempo con la salud deteriorada, pero no prestaba atención a quienes le pedían que se tomara un descanso. Lo consumía el celo por su diócesis. Estando en la casa parroquial de la Catedral de Santa Fe, esperando la llegada del tren que traía una réplica de Nuestra Señora de los Milagros para Resistencia le dio un ataque de hipertensión de pronóstico reservado. Fue estabilizado y vuelto a Resistencia.



Enterado el Presidente de la Nación Juan Domingo Perón con quien tenía una especial amistad; ordenó el traslado de los médicos en avión para que lo atendiera y de ser necesario fuera trasladado a Buenos Aires. El día 15 de octubre fue llevado a la capital e internado en el sanatorio Costa Buero.

Ese 19 de octubre a las 11,45 rodeado de sus colaboradores y familiares entregaba su alma al Señor a los setenta años de edad y cuarenta y seis de laborioso y fecundo sacerdocio.

Y aquí otro sacerdote del que muchos y me incluyo sabemos poco. Otro padre sinodal, Obispo Auxiliar nuestro, primer Obispo de Resistencia **Hombre de Oración, más de una vez lo hemos visto en el templo, inmolarse el sacrosanto sacrificio de la misa, administrar los sacramentos, en su vejez, doblado, abatido al pronunciar con voz gastada, a veces deforme por el cansancio de los miembros gravados por los años...siempre sacramental su persona, sacramental su palabra, sacramental su acción, que en todo momento insinuó, significó y operó la gracia, la santidad.** Escribió el padre Doll Gamallo en su semblanza.

#### Fuentes consultadas

Legajo personal.

Biografía del padre Ezcurra

Corona Fúnebre a la memoria del primer Obispo de Resistencia



12 de diciembre

Apertura Arquidiocesana  
Año de la Misericordia  
Apertura de la Puerta Santa  
Catedral de Paraná



## Servicio Sacerdotal de Urgencia

4221 444  
133 GRATUITO



De 21,30 a 6 hs.

## El Boletín



En un servicio de la Oficina de Prensa  
Horarios: Lunes a Jueves de 9,30 a 12,00  
Arzobispado de Paraná. Su Santidad Francisco 77

(0343) 4311440

prensa@arzparan.org.ar

Arzobispado de Paraná

www.arzparan.org.ar

@arzparana



Fotos y comentarios  
de toda la vida  
de nuestra Arquidiócesis

¡Participá,  
buscanos!



[www.facebook.com/ArzobispadodeParana](http://www.facebook.com/ArzobispadodeParana)